ACTA

Siendo las 11:15 horas, del día 22 de mayo de 2019, se reúnen en la sala de reuniones de la Subdirección de Inversiones (planta 2ª) los miembros de la Mesa de Contratación de estos Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTE:	Andrés Fuentes Pérez. Subdirección de Compras y Logística. Presidente
VOCALES:	José Antonio Díaz Regodón. Asesoría Jurídica Central
	Blanca Pons Rodríguez. Intervención Central
	Florinda Rodríguez Vázquez. Jefa de Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones. Vocal por suplencia de la persona titular de la Subdirección de Inversiones
SECRETARIO:	Ricardo Franco López. Técnico Subdirección de Compras y Logística.

Asimismo asisten como asesores técnicos, Juan Antonio Gómez Palomeque, Subdirector de Tecnologías de la Información, Alfonso Orellana y Rafael Pastor, como técnicos de la misma Subdirección y José Pérez-Rendón, Coordinador de Seguridad Alimentaria y Salud Ambiental.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día y que se citan a continuación:

1.- Expediente administrativo nº 2114/2018 (nº siglo 1046/2018) Servicio de soporte para la definición y operación de una oficina técnica de proyectos para el Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto licitación: 7.972.448,00 € (IVA incluido) **Valor estimado:** 18.448.640,00 €
Fin plazo presentación ofertas: 2 de mayo de 2019.
Fase del procedimiento: Análisis de la documentación requerida, con carácter previo a la apertura de los sobres, a la persona licitadora Babel Sistemas de Información S.L. Apertura de sobres nº 1, calificación de la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar. En su caso, apertura de sobres nº 2, documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automáticos (1 persona licitadora)

2.- Ruegos y preguntas.

1.- Expediente administrativo nº 2114/2018 (nº siglo 1046/2018) Servicio de soporte para la definición y operación de una oficina técnica de proyectos para el Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto licitación: 7.972.448,00 € (IVA incluido) **Valor estimado:** 18.448.640,00 €
Fin plazo presentación ofertas: 2 de mayo de 2019.
Fase del procedimiento: Análisis de la documentación requerida, con carácter previo a la apertura de los sobres, a la persona licitadora Babel Sistemas de Información S.L. Apertura de

sobres nº 1, calificación de la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar. En su caso, apertura de sobres nº 2, documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automáticos (1 persona licitadora)

Se procede a la verificación de la documentación solicitada a la persona licitadora Babel Sistemas de Información S.L., respecto a la situación procesal en la que se encuentra el expediente S/DC/0565/15 Licitaciones de aplicaciones informáticas, acordándose por la Mesa su continuidad con el procedimiento.

De la lectura por el Secretario de la certificación emitida por la Jefa del Departamento de Información y Registro del Servicio Andaluz de Salud de fecha 7 de mayo de 2019, se acredita que ha presentado oferta a esta contratación, dentro del plazo establecido, una única persona licitadora: UTE SOPRA STERIA ESPAÑA, S.A. – BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.

Se procede seguidamente a la apertura del sobre nº 1 que contiene la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar con la Administración, y a la calificación de ésta. A la vista de los documentos que se incluyen en este primer sobre, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan que la oferta presentada por la persona licitadora es CORRECTA, ya que aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP

Tras la calificación de la documentación, los miembros de la Mesa acuerdan admitir a la persona licitadora, procediéndose a continuación a la apertura del sobre nº 2, documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automáticos, y remisión de la documentación contenida en éste al órgano competente para su valoración y posterior emisión del Informe Técnico pertinente.

2.- Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día arriba señalado.

Vº Bº PRESIDENTE

EL SECRETARIO